

CALENDARIO Y HORARIO DE PRUEBAS

Fecha	Hora	Asignatura(s)
Sábado 23 de abril del 2022	De 8:30 a. m. a 11:30 a. m.	Idioma (Inglés o Francés)
	De 1:00 p. m. a 5:00 p. m.	Español
Domingo 24 de abril del 2022	De 8:30 a. m. a 11:30 a. m.	Matemáticas
	De 1:00 p. m. a 4:00 p. m.	Educación Cívica
Sábado 30 de abril del 2022	De 8:30 a. m. a 11:30 a. m.	Biología (Física o Química)
	De 1:00 p. m. a 4:00 p. m.	Estudios Sociales

SEDES

NOTAS:

- 1) Las sedes pueden variar de una convocatoria a otra.
- 2) No se permitirá el cambio de sedes ni de asignaturas.
- 3) Para identificar la sede donde realizará sus pruebas, debe buscar en la lista la dirección regional de educación en la cual se inscribió y la letra inicial de su primer apellido.

Los postulantes con apoyos educativos (adecuaciones curriculares) las realizarán en sus respectivas sedes.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE SAN JOSÉ CENTRAL

1. **SEDE: LICEO DE COSTA RICA** (Plaza Víquez). Se aplicarán las pruebas a los postulantes matriculados en esa dirección regional de educación. **Apellidos de la A a la Z.**

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE SAN JOSÉ OESTE

2. **SEDE: LICEO SAN JOSÉ** (Barrio México) Se aplicarán las pruebas a los postulantes matriculados en esa dirección regional de educación. **Apellidos de la A a la Z.**

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE SAN JOSÉ NORTE

3. **SEDE: LICEO ANASTASIO ALFARO** (San Pedro) Se aplicarán las pruebas a los postulantes matriculados en esa dirección regional de educación. **Apellidos de la A a la Z.**

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AGUIRRE

4. **SEDE: ESCUELA LA JULIETA** (Parrita). Se aplicarán las pruebas a los postulantes que solicitaron ser matriculados en esta sede. **Incluye a los postulantes que solicitaron ser inscritos en Jacó.**

5. **SEDE: ESCUELA REPUBLICA DE COREA** (Quepos). Se aplicarán las pruebas a los postulantes que solicitaron ser matriculados en esta sede.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE ALAJUELA

6. **SEDE: INSTITUTO DE ALAJUELA** (Avenida 7, calles 3 y 9, Alajuela Centro). Se aplicarán las pruebas a los postulantes matriculados en esa dirección regional de educación.
7. **SEDE: ESCUELA CENTRAL DE ATENAS** (Atenas centro). Se aplicarán las pruebas a los postulantes matriculados en esa dirección regional de educación.
8. **SEDE: ESCUELA SIMÓN BOLIVAR** (Grecia). Se aplicarán las pruebas a los postulantes que solicitaron ser matriculados en esta sede.
9. **SEDE: ESCUELA PRIMO VARGAS** (Orotina) Se aplicarán las pruebas a los postulantes que solicitaron ser matriculados en esta sede.
10. **SEDE: ESCUELA PEDRO AGUIRRE** (Póas) Se aplicarán las pruebas a los postulantes que solicitaron ser matriculados en esta sede.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE CAÑAS

11. **SEDE: LICEO MIGUEL ARAYA VENEGAS** (Cañas centro). Se aplicarán las pruebas a los postulantes matriculados en esa dirección regional de educación.

12. **SEDE: CINDEAS LAS JUNTAS** (Juntas de Abangares). Se aplicarán las pruebas a los postulantes que solicitaron ser matriculados en esta sede.

13. **SEDE: LICEO MAURILIO ALVARADO** (Tilarán). Se aplicarán las pruebas a los postulantes que solicitaron ser matriculados en esta sede.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE CARTAGO

14. **SEDE: ESCUELA JESÚS JIMÉNEZ** (Cartago centro). Se aplicarán las pruebas a los postulantes matriculados en esa dirección regional de educación.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE COTO

15. **SEDE: LICEO DE CIUDAD NEILLY** (Ciudad Neilly centro). Se aplicarán las pruebas a los postulantes matriculados en esa dirección regional de educación.

16. **SEDE: ESCUELA MARÍA AUXILIADORA** (San Vito de Cotobrus) Se aplicarán las pruebas a los postulantes que solicitaron ser matriculados en esta sede.

17. **SEDE: ESCUELA SATURNINO CEDEÑO** (Puerto Jiménez). Se aplicarán las pruebas a los postulantes que solicitaron ser matriculados en esta sede.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE DESAMPARADOS

18. **SEDE: ESCUELA REPÚBLICA DE PANAMÁ** (San Antonio Desamparados). Se aplicarán las pruebas a los postulantes matriculados en esa dirección regional de educación.

19. **SEDE: CTP ACOSTA** (Acosta) Se aplicarán las pruebas a los postulantes que solicitaron ser matriculados en esta sede.

20. **SEDE: ESCUELA MANUEL PADILLA** (Río Conejo) Se aplicarán las pruebas a los postulantes que solicitaron ser matriculados en esta sede.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN GRANDE DE TÉRRABA

21. **SEDE: ESCUELA EDUARDO GARNIER** (Palmar Norte centro). Se aplicarán las pruebas a los postulantes que solicitaron ser inscritos en esta sede.

22. **SEDE: CTP DE BUENOS AIRES** (Buenos Aires). Se aplicarán las pruebas a los postulantes matriculados en esa dirección regional de educación.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE GUÁPILES

23. **SEDE: ESCUELA CENTRAL DE GUÁPILES** (Guápiles centro). Se aplicarán las pruebas a los postulantes matriculados en esa dirección regional de educación.

24. **SEDE: ESCUELA NOCTURNO CARIARI** (Cariari). Se aplicarán las pruebas a los postulantes que solicitaron ser inscritos en esta sede.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE HEREDIA

25. **SEDE: LICEO MANUEL BENAVIDES** (De la esquina suroeste del antiguo Hospital San Vicente de Paul 300 m al sur, Heredia). Se aplicarán las pruebas a los postulantes matriculados en esa dirección regional de educación.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIBERIA

26. **SEDE: LICEO LABORATORIO DE LIBERIA** (Liberia centro). Se aplicarán las pruebas a los postulantes matriculados en esa dirección regional de educación. **Incluye a los postulantes que solicitaron ser inscritos Bagaces y la Cruz.**

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMÓN

27. **SEDE: COLEGIO DIURNO DE LIMÓN** (Limón centro). Se aplicarán las pruebas a los postulantes matriculados en esa dirección regional de educación. **Incluye a los postulantes que solicitaron ser inscritos en la sede de Valle La Estrella.**

28. **SEDE: CTP DE BATAÁN** (Bataán centro). Se aplicarán las pruebas a los postulantes que solicitaron ser inscritos en esta sede.

29. **SEDE: ESCUELA JUSTO ANTONIO FACIO** (Siquirres). Se aplicarán las pruebas a los postulantes que solicitaron ser inscritos en esta sede.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LOS SANTOS

30. **SEDE: LICEO DE TARRAZÚ** (San Marcos de Tarrazú). Se aplicarán las pruebas a los postulantes matriculados en esa dirección regional de educación.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE NICOYA

31. **SEDE: CTP DE NICOYA** (Nicoya centro). Se aplicarán las pruebas a los postulantes matriculados en esa dirección regional de educación.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE OCCIDENTE

32. **SEDE: INSTITUTO JULIO ACOSTA GARCÍA** (San Ramón centro). Se aplicarán las pruebas a los postulantes matriculados en esa dirección regional de educación.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PENINSULAR

33. **SEDE: ESCUELA JULIO ACOSTA GARCÍA** (Paquera). Se aplicarán las pruebas a los postulantes matriculados en esa dirección regional de educación. **Incluye a los postulantes que solicitaron ser inscritos en Cóbano.**

34. **SEDE: ESCUELA CARMEN LYRA** (Cóbano). Se aplicarán las pruebas a los postulantes que solicitaron ser inscritos en esta sede.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE PÉREZ ZELEDÓN

35. **SEDE: LICEO UNESCO** (San Isidro del General). Se aplicarán las pruebas a los postulantes matriculados en esa dirección regional de educación.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE PUNTARENAS

36. **SEDE: LICEO JOSÉ MARTÍ** (Puntarenas centro). Se aplicarán las pruebas a los postulantes matriculados en esa dirección regional de educación.

37. **SEDE: LICEO DE ESPARZA:** (Esparza) Se aplicarán las pruebas a los postulantes que solicitaron ser inscritos en esta sede.

38. **ESCUELA LINDA VISTA** (Miramar): Se aplicarán las pruebas a los postulantes que solicitaron ser inscritos en esta sede.

39. **SEDE: CTP SANTA ELENA** (Monteverde) Se aplicarán las pruebas a los postulantes que solicitaron ser inscritos en esta sede.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE PURISCAL

40. **SEDE: CTP DE PURISCAL** (Puriscal centro). Se aplicarán las pruebas a los postulantes matriculados en esa dirección regional de educación.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE SAN CARLOS

41. **SEDE: LICEO DE SAN CARLOS** (Ciudad Quesada). Se aplicarán las pruebas a los postulantes matriculados en esa dirección regional de educación.

42. **SEDE: CTP SANTA ROSA DE POCOSOL** (Santa Rosa de Pocosal). Se aplicarán las pruebas a los postulantes que solicitaron ser inscritos en esta sede. **Incluye a los postulantes que solicitaron ser inscritos en Los Chiles.**

43. **SEDE: CTP LA FORTUNA** (La Fortuna). Se aplicarán las pruebas a los postulantes que solicitaron ser inscritos en esta sede.

44. **SEDE: CTP AGUAS ZARCAS:** (Aguas Zarcas) Se aplicarán las pruebas a los postulantes que solicitaron ser inscritos en esta sede.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE SANTA CRUZ

45. **SEDE: ESCUELA JOSEFINA LÓPEZ** (Santa Cruz centro). Se aplicarán las pruebas a los postulantes matriculados en esa dirección regional de educación.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE SARAPIQUI

46. **SEDE: ESCUELA LA GUARIA** (Puerto Viejo). Se aplicarán las pruebas a los postulantes que solicitaron ser inscritos en esta sede. **Incluye a los postulantes que solicitaron ser inscritos en Río Frío.**

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE SULÁ

47. **SEDE: CTP DE TALAMANCA** (Bribri). Se aplicarán las pruebas a los postulantes matriculados en esa dirección regional de educación.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE TURRIALBA

48. **SEDE: COLEGIO CLODOMIRO PICADO** (Turrialba centro). Se aplicarán las pruebas a los postulantes matriculados en esa dirección regional de educación. **Incluye a los postulantes que solicitaron ser inscritos en Grano de Oro.**

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE ZONA NORTE-NORTE

49. **SEDE: ESCUELA TEODORO PICADO M** (Upala centro). Se aplicarán las pruebas a los postulantes matriculados en esa dirección regional de educación. **Incluye a los postulantes que solicitaron ser inscritos en Guatuso.**

NOTAS FINALES

A. REQUISITOS PARA PRESENTAR LAS PRUEBAS

1. Presentar cualquiera de los siguientes documentos de identificación: la cédula de identidad costarricense, de residencia, pasaporte, licencia de conducir costarricense, tarjeta de identidad para costarricenses mayores de 12 años y menores de 18 años emitida por el Tribunal Supremo de Elecciones o carné del programa Bachillerato de Educación Diversificada a Distancia (EDAD) el cual debe ser tramitado en las oficinas centrales de la Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad.

Los documentos solicitados para presentar las pruebas deben estar sin alteraciones que hagan dudar de su autenticidad.

No está autorizado el uso de carnés de academias privadas, colegios, proyectos públicos de educación, ni carné del Seguro Social. La constancia de nacimiento no se admite como documento de identificación para ingresar a realizar las pruebas.

NOTA: ningún postulante podrá realizar las pruebas sin su documento de identificación.

2. Comprobante de matrícula ya sea impreso o digital.

B. MATERIALES

Los materiales necesarios para realizar las pruebas son:

- Bolígrafo con tinta azul o negra.
- Corrector con líquido blanco.
- Está autorizado el uso de calculadora científica no programable para las pruebas de **Matemática, Física y Química**. No se permite el uso de calculadora científica programable, de celular o de reloj, tipo agenda o traductora.

Nota: Se recomienda a los postulantes presentarse en su respectiva sede treinta minutos antes de la hora indicada para cada prueba. **La hora de inicio de las pruebas será a las 8:30 a. m. y a la 1:00 p. m.** respectivamente.

- Después de treinta minutos de iniciada la prueba no se permitirá el ingreso de postulantes.

Verificar con anticipación, el aula donde les corresponde realizar las pruebas, en la página web: www.portaldgec.mep.go.cr/consulta_ea

A partir del año 2021 las opciones de comunicación citadas anteriormente, serán los medios oficiales para las publicaciones de sedes, y de inscripciones de los programas de educación abierta; es decir, no se realizarán más publicaciones a través de periódicos impresos.

Los recursos de revocatoria se deben enviar en las fechas indicadas al correo: edad.abierta.dgec@mep.go.cr

▪ **Contenidos de las pruebas**

- La tabla de especificaciones para las pruebas de certificación de conocimientos del programa Bachillerato de Educación Diversificada a Distancia, está publicada en el sitio web: <https://dgec.mep.go.cr/oferta-academica/educacion-diversificada-distancia>
- Cualquiera de los libros de texto cuyo uso se recomiende en las opciones educativas que se ofrecen en los programas de certificación de conocimientos de la Educación Abierta, constituye únicamente un material de apoyo cuyos contenidos no definen ni delimitan los objetivos, contenidos, habilidades o conocimientos de estudio de cada una de las asignaturas (cf. Acuerdo N°04-37 del Consejo Superior de Educación, tomado en la sesión N°37-09 del 10 de agosto del 2009).

A. RESULTADOS DE LAS PRUEBAS.

Resultados de las pruebas	31 de mayo y 01 de junio 2022
Período para presentar los recursos de revocatoria	02,03 y 06 de junio 2022
Entrega de la resolución de los recursos de revocatoria	16 y 17 de junio del 2022

ENTREGA DE RESULTADOS A LOS POSTULANTES